

Unidad 2. Ámbito III. Comprensión de enfoques y contenidos del programa de estudio correspondiente

Introducción

El contenido de la presente Unidad está dirigido a la comprensión de enfoques y contenidos del programa de la enseñanza del Español en la secundaria.

Dicho programa se estructura en dos temas: **1)** el enfoque comunicativo de la enseñanza de lengua y; **2)** la organización del programa de estudios.

El primer tema propone y fundamenta el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua a partir de definir los conceptos básicos y relevantes en la enseñanza basada en dicho enfoque. Para este propósito, se parte de la definición de lenguaje y su diversidad y, asimismo, de las prácticas sociales como objeto de enseñanza, para lo que se consideran aspectos tales como la transposición didáctica y el papel del alumno y, principalmente, el papel del docente en la propuesta didáctica de los nuevos programas de estudio de la enseñanza del español.

En el segundo tema, se describe y analiza la estructura del programa de enseñanza del español en secundaria y su distribución por grado y ámbito, describiendo la organización de prácticas del lenguaje en tres ámbitos (estudio, literatura y participación ciudadana), la definición de éstos y las relaciones entre prácticas generales y específicas, y los criterios para la distribución de contenidos por grado.

Se espera que el docente se apropie de los contenidos de esta unidad a fin de estar preparado para formar a sus alumnos, de manera tal que logren participar con eficacia en la comunicación en Español, tanto escolar como extraescolarmente.

Dado que el contenido del Programa de la enseñanza del Español en la secundaria es oficial fue necesario seguir lo más fielmente posible la información sobre dicho programa sobre todo en la presentación de esquemas gráficos (Página de la Subsecretaría de Educación Básica. Reforma de la educación secundaria, SEP. Programa de Español <http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/espanol/programa.html>.)

Cabe aclarar que el trabajo aquí ha consistido más que todo, en dar a dicha información el tratamiento didáctico idóneo que permita al participante el logro de la comprensión y aprendizaje de esta unidad de estudio.

Propósito general

El participante, a través del análisis, se apropiará de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios que le permitirán transmitir a sus alumnos los recursos necesarios para organizar los textos informativos en los siguientes aspectos: forma, interpretación, cohesión, comprensión y escritura.

Unidad II. Comprensión de enfoques y contenidos del programa de estudio correspondiente		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
El concepto de lenguaje desde la perspectiva de los programas de estudio	Analizar y comprender el concepto de lenguaje desde la perspectiva de los programas de estudio.	Apreciar en su debida magnitud los propósitos de la nueva perspectiva sobre la enseñanza del español que ofrece el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua en la formación de los estudiantes de Secundaria.
	Comprender el papel del alumno y el papel del docente en la propuesta didáctica de los nuevos programas de enseñanza del español de secundaria.	Asumir el compromiso que adquiere el docente de enseñanza de Español ante la perspectiva de los nuevos programas de enseñanza del español de secundaria.
Las prácticas sociales del lenguaje como objeto de enseñanza.	Identificar y comprender el cambio en la propuesta didáctica de los nuevos programas de estudio de Español de secundaria, a partir de fundamentarse en las prácticas	Tomar conciencia del cambio en lo referente a contenidos habilidades, actitudes y valores en el docente y el alumno, que conforman la propuesta didáctica de los nuevos programas de



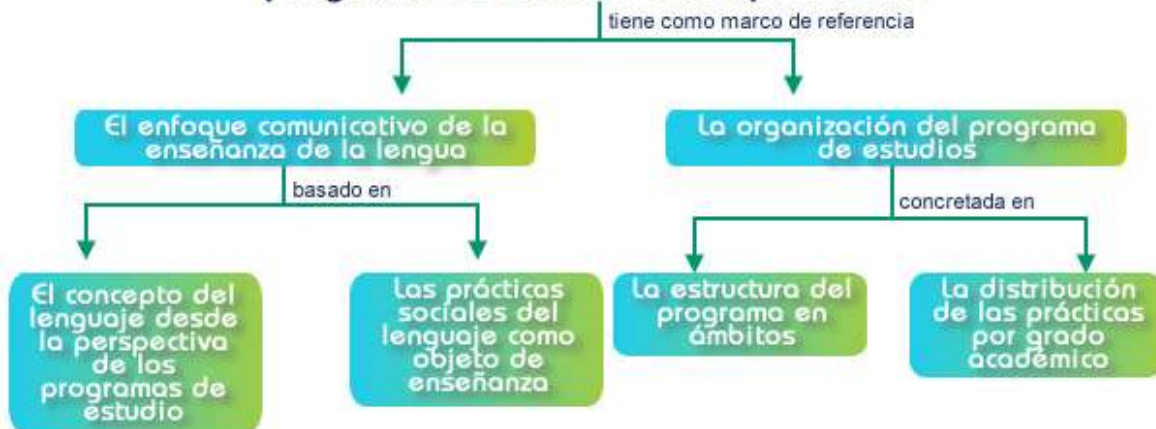
Fortalezcamos algunos contenidos de español

	sociales del lenguaje como objeto de enseñanza.	estudio de Español de secundaria.
La organización del programa de estudios,	Entender la estructura e interrelaciones del programa de enseñanza de español en secundaria en ámbitos y su distribución en los diversos grados.	Apreciar la nueva estructura del programa como apoyo al desempeño de la práctica docente de español en secundaria.



Mapa conceptual

Ambito III. Comprensión de enfoques y contenidos del programa de estudio correspondiente





Temario

Tema 1. El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua
1.1 El concepto del lenguaje desde la perspectiva de los programas de estudio
1.2 Las prácticas sociales del lenguaje como objeto de enseñanza
Tema 2. La organización de programa de estudio
2.1 Estructura del programa en ámbitos
2.2 Distribución de las prácticas por grado y ámbito
Conclusión

Tema 1. El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua

La enseñanza del español en la escuela a partir de la reforma educativa debe tener en cuenta la complejidad funcional del lenguaje y las condiciones de su adquisición, pues la necesidad de comprender e integrarse al entorno social es lo que lleva a los individuos a ensanchar sus horizontes lingüísticos y comunicativos.

El enfoque comunicativo, como eje pedagógico y didáctico en el estudio de la lengua, consiste en lograr la competencia comunicativa teniendo como base de sus contenidos las **prácticas sociales del lenguaje**.

La estructuración del programa de Español a partir de las prácticas sociales del lenguaje

...constituye un avance para...

Para que un hablante sea capaz de comunicarse de manera eficaz en **cualquier contexto**

Permitir reunir y secuenciar contenidos de diferente naturaleza en actividades socialmente relevantes para los estudiantes, que los lleven a lograr la competencia para comunicarse en **cualquier situación**

es decir

Lograr la competencia comunicativa

¿Qué es la competencia comunicativa?

La competencia comunicativa es aquella que un hablante necesita desarrollar para comunicarse de manera eficaz en cualquier contexto y en cualquier situación.

¿Cómo se hace para desarrollar esta competencia?

Conteste esta pregunta: ¿usted cómo aprendió el lenguaje que utiliza para comunicarse?
 Seleccione las opciones

Vaya a la página del curso para ver el interactivo

<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Interactuando con el mundo y las personas	Conversaciones cotidianas	Intercambios formales	Actos de lectura y escritura motivados por la necesidad de entender	Expresar o compartir aspectos y perspectivas del mundo

Como no toda interacción social mediada por el lenguaje o a propósito de él debe o puede llevarse a la escuela, han sido **analizadas y seleccionadas determinadas prácticas sociales del lenguaje** para el programa de Español en la Secundaria.

Las prácticas que se seleccionaron cumplen estos criterios:

Que permitan a los alumnos...	Ampliar su acción social y comunicativa
	Enriquecer su comprensión del mundo, de los textos y del lenguaje

Estas prácticas se orientan a apoyar lo que hace un hablante en su necesidad de comprender e integrarse al entorno social.

Ejemplos:

- Lo que se hace al leer el periódico o redactar una carta.
- Los problemas que surgen al escribir y los recursos para resolverlos.
- Lo que se dice para convencer a los interlocutores.
- Los motivos que llevan a participar en la interacción oral, y a leer o escribir.

Estos ejemplos ayudan a entender las prácticas del lenguaje más relevantes en nuestra sociedad y a precisar las razones que justifican la presencia de las prácticas sociales en el aula.

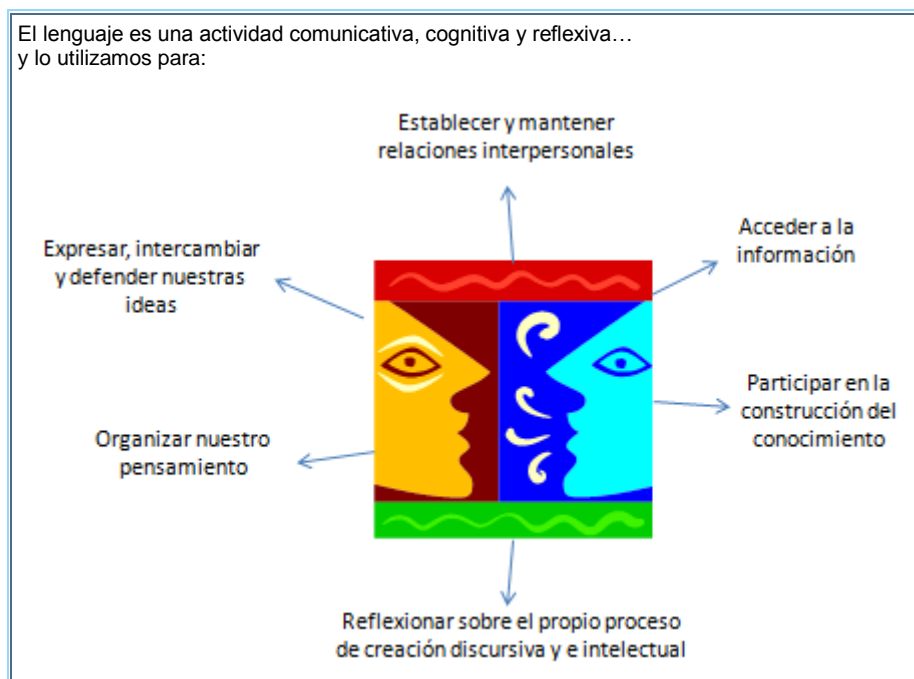
Para ampliar este tema, veamos más detalles sobre estos dos conceptos.

Definición del lenguaje
Desde la perspectiva de los programas de estudio

Prácticas sociales del lenguaje
Como objeto de enseñanza

1.1 Definición de lenguaje, desde la perspectiva de los programas de estudio

¿Qué es el lenguaje?



El lenguaje presenta variedad de formas dependiendo de su finalidad, tipo de texto o interacción oral, medio en que se concretan.

Ejemplos:

Escritura	Conversación
<p>Escritura de cartas Elaboración de frases y oraciones Selección de expresiones acordes con los propósitos del autor, circunstancias del destinatario y patrones propios del escrito. Utilización de convenciones gráficas como: puntuación, espacio de la página, tipografía, para crear significado y delimitar los componentes característicos de la carta.</p>	<p>Requiere de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Entonación ○ Ritmo ○ Intensidad ○ Velocidad ○ Pausas <p>Para modular el significado de los enunciados</p> <p>También requiere de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Vocabulario ○ Formas de expresión <p>Apropiados al contexto social donde la comunicación tiene lugar</p>

En suma, el lenguaje es una actividad que abarca mucho más que la construcción de frases y oraciones, involucra la utilización de recursos de diferente índole en función de las condiciones de producción e interpretación de los textos y el intercambio oral.

Diversidad de lenguaje

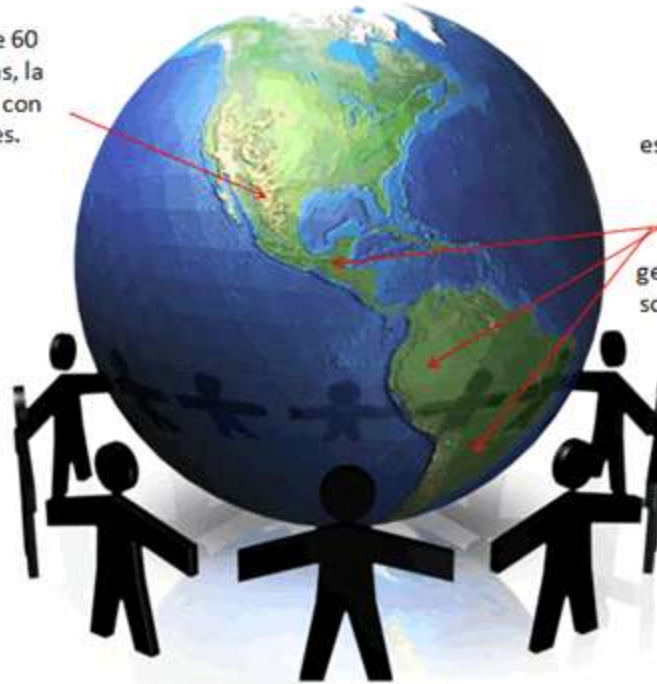
El lenguaje se caracteriza por su **diversidad**. En el mundo existe una gran cantidad de lenguas y múltiples modalidades de hablarlas.



Fortalezcamos algunos contenidos de español

México no es la excepción

Se hablan más de 60 lenguas indígenas, la mayoría de ellas con diversas variantes.



Las variedades del español que se utilizan en el mundo, son producto de circunstancias geográficas, históricas, sociales y económicas.

Muchas de ellas conviven en un mismo espacio y pueden ser empleadas por un solo hablante.

¿En qué consiste la diversidad de la lengua?

La diversidad del lenguaje consiste en que cualquier individuo, por el hecho de haberse criado en una región geográfica o de pertenecer a un estrato sociocultural, adquiere una manera de hablar característica; pero además aprende a disponer de otros patrones o registros de uso del español, mismos que se relacionan con los diferentes grados de formalidad y especialización que requieren las situaciones de comunicación.

Cada una de las variedades y registros de uso del español tiene una función social, además de contar con una normatividad

Vaya a la página del curso para ver el interactivo



Haga clic en cada uno de los conceptos para ver más información.

Identificación del individuo

Uso en diversas situaciones

Normatividad del lenguaje

Todas las variedades del español poseen también una normatividad. Cabe señalar, sin embargo, que ésta no refiere a una norma única de uso del español, sino a varias.

Normas lingüísticas	Norma de la lengua literaria	Normas regionales
Son inherentes a los usos del español, trascienden todas sus variedades y tienen, por lo tanto, esferas diversas de aplicación y jerarquías.	Su objetivo es conservar la unidad de la lengua; por eso es que muchas de sus reglas de corrección se identifican con las de las academias de la lengua.	Son las encargadas de reivindicar los usos regionales y nacionales del español, tanto del oral como del escrito.




[Más información sobre normatividad](#)

En suma, por la diversidad, normatividad y diferencia entre la lengua hablada y escrita, no es posible seguir sosteniendo la idea de que hay **una sola forma correcta de expresión del español**, o de que el habla de una región o grupo social es mejor que la de otros, sobre todo cuando se piensa en los múltiples propósitos y grados de formalidad que caracterizan los intercambios orales.

Por el contrario, hay que reconsiderar **el papel de la diversidad y de las muchas funciones sociales que cumple**.

El papel fundamental de la educación escolar es favorecer el aprendizaje de los variados registros de uso del lenguaje, tanto del oral como del escrito.

Resumiendo, ¿cuál es el papel de la escuela?



Papel de la escuela

Crear los espacios para:

- que la dimensión social del lenguaje sea comprendida en toda su magnitud;
- que los alumnos desarrollen la capacidad de interactuar y expresarse de manera eficaz en las diferentes situaciones de comunicación de las sociedades contemporáneas;
- que los alumnos aprendan a valorar la diversidad de lenguas y sus usos.

• Proporcionar las condiciones necesarias para que los estudiantes aprendan y utilicen adecuadamente las variedades del lenguaje escrito, ya que es su conocimiento lo que permite comprender y analizar las variedades formales del lenguaje oral.

El compromiso de la escuela es preparar a los alumnos para transitar en la pluralidad.

1.2 Las prácticas sociales del lenguaje como objeto de enseñanza

Los **propósitos** para la enseñanza del español en la educación secundaria se cumplen por medio de procesos de enseñanza dirigidos a:



Acrecentar y consolidar las prácticas sociales del lenguaje y la integración de los estudiantes en la cultura escrita.



Contribuir en su formación como sujetos sociales autónomos, conscientes de su pluralidad y complejidad de los modos de interactuar por medio del lenguaje.

La enseñanza del español en la secundaria debe tener en cuenta que la apropiación de las prácticas sociales del lenguaje no se logra mediante la simple ejercitación y el paso del tiempo, se requiere de una serie de experiencias individuales y colectivas que involucren diferentes modos de:

Leer e interpretar los textos

Aproximarse a su escritura

Integrarse en los intercambios orales y analizarlos

La escuela es la responsable de proporcionar las condiciones necesarias para que los estudiantes participen en dichas experiencias y alcancen progresivamente la autonomía en su trabajo intelectual. La responsabilidad de la escuela es mayor en el caso de los estudiantes que provienen de comunidades menos escolarizadas o poco alfabetizadas.

Concepto de prácticas sociales del lenguaje

A lo largo de la historia, el ser humano ha desarrollado diferentes maneras de interactuar por medio del lenguaje, tanto oral como escrito; ha establecido nuevas formas de usarlo, de crear significados, resolver problemas o comprender algún aspecto del mundo por su intermediación.

También se han desarrollado maneras diversas de aproximarse a los textos escritos y orales, de producirlos, interpretarlos, compartirlos, hablar de ellos y transformarlos. Todos estos modos de interactuar mediante textos y discursos, con ellos y a partir de ellos, constituyen las **prácticas sociales del lenguaje**.

¿Qué son las prácticas sociales?

Las prácticas sociales del lenguaje son pautas o modos de interacción que, además de la producción o interpretación de textos orales y escritos, incluyen una serie de actividades vinculadas con éstas:



Fortalezcamos algunos contenidos de español

Actividades

Modos de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos



Modos de aproximarse a la escritura de textos



Modos de participar en los intercambios orales y analizarlos



Cada práctica está orientada por una finalidad comunicativa y tiene una historia ligada a una situación cultural particular.

En la actualidad, las prácticas del lenguaje oral que involucran el diálogo son muy variadas. Éste se establece o se continúa de acuerdo con las regulaciones sociales y comunicativas de las culturas donde tiene lugar.

Los modos de interactuar de los lectores contemporáneos con los textos son igualmente muy variados. Algunas de esas prácticas tienen un origen muy antiguo, otras son de creación reciente. Las prácticas sociales del lenguaje han cambiado la organización de los textos y esto ha repercutido en las modalidades de lectura.

Vaya a la página del curso para ver el interactivo

¿Cómo se leía antes? y ¿Cómo se lee ahora?



Haga clic en las opciones para ver más información.

Lectura en silencio

Espacio entre palabras

La puntuación


Si bien algunas de estas prácticas subsisten, otras han desaparecido o se han transformado, dando lugar a nuevas prácticas, acordes con las situaciones de comunicación propiciadas por el desarrollo tecnológico, como la lectura de noticias en radio y televisión.

Actualmente el uso de los medios electrónicos está modificando las prácticas del lenguaje escrito.

Las páginas electrónicas han transformado los procedimientos de búsqueda de información e interpretación del material gráfico.

El sistema de correo electrónico está cambiando la forma de la expresión escrita.

Del mismo modo, la disponibilidad de múltiples inventarios tipográficos y recursos para transformar gráficamente los textos ha brindado la posibilidad de realizar parte del trabajo que antes estaba en manos de editores e impresores.



En suma, integrar las prácticas sociales del lenguaje, a partir de su definición ya expuesta, tiene su justificación en que:

Es dentro de la esfera de su acción donde los individuos aprenden a hablar e interactuar con los otros; a interpretar y producir textos, a reflexionar sobre ellos, a identificar problemas y solucionarlos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes; en pocas palabras, a interactuar con los textos y con otros individuos a propósito de ellos.

En consecuencia, **las prácticas sociales del lenguaje constituyen el eje central en la definición de los contenidos del programa** pues permiten preservar las funciones y el valor que el lenguaje oral y escrito tiene fuera de la escuela.

La transposición didáctica

Para poder entender cómo han llegado prácticas sociales del lenguaje a constituirse en el objeto de enseñanza del nuevo programa de Español en Secundaria, hay que entender el proceso de la transposición didáctica.

Vaya a la página del curso para ver el interactivo



Conteste si el siguiente ejemplo es un caso de transposición didáctica

La maestra de español desea enseñar los adjetivos calificativos. Pone a los alumnos del grupo a describir algunos objetos que llevó al salón de clases. Al final, resume aquellas palabras que se limitan a señalar una cualidad y que determina o expresa cómo es el sustantivo, se le llama adjetivo calificativo. La maestra modera esta sesión y al final resume con la teoría.

Si

No



Fortalezcamos algunos contenidos de español

1

La escuela funciona como un espacio que articula saberes válidos y valiosos



2

Los profesores eligen los contenidos que se deben enseñar y sus procesos didácticos



3

Y se articula lo didáctico y pedagógico en una experiencia concreta



Se desarrolla así una intermediación práctica e instuncional del proceso de preparación del saber para ser enseñado

La transposición didáctica es decir, el proceso de convertir un saber en objeto de enseñanza. tiene en cuenta la lógica de la disciplina (leyes, conceptos y teorías) vinculada a un contexto escolar concreto.

Para aclarar más aun este concepto, podremos considerar, que entre otros elementos hay que tomar en cuenta:



Fortalezcamos algunos contenidos de español



Fuente: Porlán, R y Tosco, J, 1994

Por otra parte, según Chevallard (2004) en el proceso de transposición podemos identificar algunas operaciones frecuentes sobre los contenidos:

Simplificación, modificación y reducción del saber original	Moralización del contenido
Cabe señalar que estas operaciones son debidas a que quienes realizan transposición didáctica parten por necesidad, de saberes previos que desempeñan el papel de marco de referencia del contenido por enseñar.	Asimismo, están presentes actitudes y valores que por fuerza determinan en alguna manera el resultado de la operación.

Como parte de ese proceso de transposición didáctica que experimenta todo contenido curricular, las prácticas del lenguaje también se han debido analizar y ordenar en actividades. En el programa de Español se han incluido aquellas que se consideran indispensables para que el aprendizaje resulte un proceso significativo. Sin embargo, no son las únicas actividades posibles; el maestro puede enriquecer su trabajo agregando otras que considere pertinentes para la mejor comprensión de las prácticas.

Papel del alumno y el papel del docente en la propuesta didáctica de los nuevos programas de estudio de Español

Participar en las prácticas sociales del lenguaje es parte del proceso de integración a la vida social; en el contexto escolar su aprendizaje requiere de trabajo sistemático en el que el papel de los docentes resulta esencial y el alumno adquiere el compromiso de ser participante activo en el aprendizaje.

Por eso veremos los roles tanto del alumno como del docente. Para ver el rol del docente, lo invitamos a contestar un test. Más adelante veremos el papel del alumno.

Vaya a la página del curso para realizar la actividad

Papel del alumno y el papel del docente en la propuesta didáctica de los nuevos programas de estudio de Español

Test para el diagnóstico de la intervención docente

Instrucciones: sea honesto consigo mismo y evalúese.

	1	2	3	4	5
1. Tiempo escolar y diseño de situaciones didácticas					
▷ Considera la interrelación entre lectura, escritura y habla en las prácticas del lenguaje.					
▷ Trabaja los contenidos curriculares de tal manera que no se pierda el sentido de las prácticas del lenguaje.					
▷ Regula la secuencia de actividades que los alumnos llevarán a cabo, delegando en ellos gradualmente la responsabilidad de realizarlas.					
▷ Posibilita el acercamiento a los contenidos en diferentes ocasiones y desde diversas perspectivas, de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los alumnos.					
2. Compartir experiencias de lectura y escritura					
▷ Comparte con sus alumnos parte de su cotidianidad como lector y escritor.					
▷ Actúa como escritor en el contexto de la clase.					
▷ Trabaja con los alumnos mediante estrategias y recursos que esperaría que ellos utilizaran.					
3. Compartir con alumnos la interpretación de los textos y la revisión de sus escritos					
▷ Sugiere diferentes maneras de abordar los textos.					
▷ Propicia que los alumnos discutan, expliquen y argumenten sus interpretaciones.					
▷ Enseña a los alumnos a plantearse preguntas sobre la forma y el contenido de los textos.					
▷ Guía la búsqueda de información que resulte relevante en un momento dado.					
▷ Señala datos o aspectos del texto que no hayan sido tomados en cuenta, y aporta información relacionada con el tema o el contexto de producción del mismo.					
▷ Proponga posibles interpretaciones a un pasaje difícil.					
▷ Expresa su opinión sobre las interpretaciones que hacen los alumnos y comparte la propia, argumentando en todo momento sus puntos de vista.					
▷ Estimule a los alumnos a identificar y resolver problemas.					
▷ Proponga estrategias de revisión de los textos y supervise las tareas que llevan a cabo.					
4. Promover que los alumnos participen en situaciones de lectura y escritura que					



Fortalezcamos algunos contenidos de español

trascienden las paredes del aula				
▷ Intercambiar cartas o correos electrónicos con diferentes destinatarios.				
▷ Publicar un periódico o gaceta escolar que sea de interés para la escuela y la comunidad.				
▷ Analizar problemas de la comunidad y proponer soluciones.				
▷ Organizar debates y exposiciones en las que participen otros integrantes de la comunidad.				
▷ Organizar eventos culturales: representaciones teatrales, lecturas públicas, presentación del periódico escolar o presentaciones de libros de la Biblioteca de Aula o de la Biblioteca Escolar.				
▷ Formar círculos de lectores.				
5. Evaluar el desarrollo de las actividades y el trabajo de los alumnos				
▷ Aplica exámenes sobre términos técnicos.				
▷ Valora los productos escritos u orales finales.				
▷ Proporciona y evalúa las definiciones gramaticales y nociones literarias.				
▷ Evalúa la participación de los alumnos en las prácticas del lenguaje.				
Diseña varios instrumentos de evaluación de las prácticas sociales del lenguaje.				

Papel del alumno

En esta nueva propuesta didáctica, el alumno juega un papel activo para lograr la apropiación de las prácticas sociales del lenguaje.

Veamos algunas notas distintivas del papel del alumno.



Fortalezcamos algunos contenidos de español



Las actividades que debe realizar para apropiarse de estas prácticas del lenguaje son las mencionadas en el apartado [“Promover que los alumnos participen en situaciones de lectura y escritura que trascienden las paredes del aula o de la escuela”](#), de la sección [“Intervención del docente”](#).

Al terminar de leer estos apartados, lo invitamos a realizar una actividad.

Vaya a la página del curso para realizar la actividad



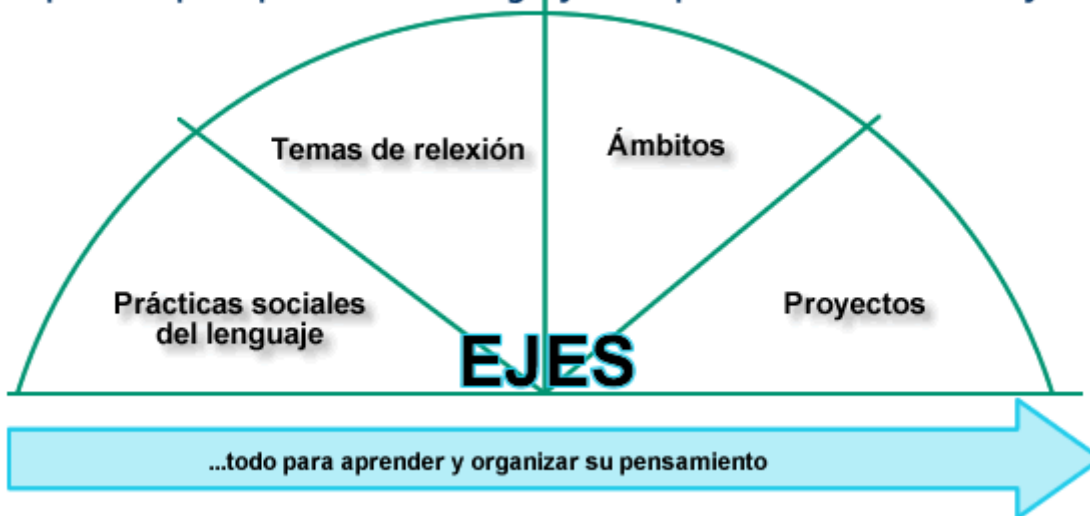
Actividad 1. [Reflexión del autodiagnóstico](#)

Tema 2. La organización del programa de estudios

El programa de Español para la educación secundaria tiene como propósito principal que los estudiantes amplíen su capacidad de expresión y comprensión del lenguaje oral y escrito, lo usen para aprender y organizar su pensamiento.

Para dicho propósito se estructura en cuatro ejes: **Prácticas sociales del lenguaje, Temas de reflexión, Ámbitos y Proyectos.**

Expresión y comprensión del lenguaje oral y escrito sobre varios ejes



Prácticas sociales del lenguaje

Este programa plantea cambios significativos respecto a los anteriores. Tanto los contenidos curriculares y su organización, como los requerimientos didácticos para trabajarlos son diferentes.

Su rasgo principal es que la asignatura deja de basarse en la enseñanza de nociones y se convierte en un **espacio dedicado a apoyar la producción e interpretación de textos y la participación de los estudiantes en intercambios orales.**

Se asume...

<p>...que los estudiantes han adquirido el español y son capaces de comunicarse oralmente o por escrito con sus familiares, amigos y maestros. Sin embargo, les queda aún un largo camino por recorrer.</p>	<p>En el transcurso de su juventud, tendrán que hacer frente a situaciones de comunicación complejas, que involucran la interpretación y producción de textos cada vez más especializados y difíciles; asimismo, deberán participar en interacciones orales con diferentes grados de formalidad.</p>	<p>Para poder participar en dichas situaciones e incorporar provechosamente los conocimientos desarrollados por la cultura es necesario que los estudiantes se apropien de las formas de expresión que caracterizan los diferentes tipos de textos e intercambios formales, que las entiendan y las empleen de manera eficaz, que reflexionen sobre ellas y puedan precisar sus efectos y valor.</p>	<p>Se parte también de reconocer que el lenguaje se adquiere y se educa en la interacción social, mediante la participación en actos de lectura, escritura e intercambios orales variados, que adquieren plena significación para los individuos cuando tienen necesidad de comprender lo producido por otros o de expresar aquello que consideran importante. Asimismo, el lenguaje se nutre de la reflexión sistemática: en torno de las propiedades de los textos y</p>
---	--	--	--

			de los intercambios orales.
--	--	--	-----------------------------

En suma, se considera indispensable reorientar la asignatura hacia la producción contextualizada del lenguaje y la comprensión de la variedad textual, el aprendizaje de diferentes modos de leer, estudiar e interpretar los textos, de escribir e interactuar oralmente, así como de analizar la propia producción escrita y oral.

Temas de reflexión

Así, aunque los [temas de reflexión](#) sobre la lengua y las propiedades de los textos se integran en el programa, no constituyen el eje organizador del mismo.

De acuerdo con esta perspectiva de aprendizaje, la enseñanza de nociones lingüísticas y literarias, la repetición de definiciones y reglas ortográficas u otras normas de uso, los ejercicios gramaticales, la lectura y escritura de fragmentos de texto destinados a ejercitar tal o cual aspecto de la lengua, son estrategias pedagógicas insuficientes para la consecución de sus propósitos.

Ámbitos

El programa organiza las prácticas sociales del lenguaje en **ámbitos**; tal criterio remite a las distintas finalidades y contextos culturales que caracterizan la interacción con los otros y con los textos. Esto permite, entre otras cosas, extender las actividades propuestas para la asignatura de Español a otras y viceversa.

La idea subyacente es abrir las oportunidades para aprender sobre la lengua y sus usos dentro y fuera de la clase de Español y, de este modo, involucrar a los otros maestros de la comunidad escolar.

Su objetivo es que los diferentes requerimientos de las prácticas puedan ser comprendidos tanto por el docente como por el estudiante.

Desde esta perspectiva, aprender a interpretar y producir textos para el trabajo escolar se convierte en responsabilidad de todos los maestros.

Proyectos

A partir de su fundamentación del programa de Español en secundaria en las prácticas sociales del lenguaje, la escuela se transforma en un espacio que constantemente ofrece oportunidades de participación en estas múltiples prácticas.

Dicho programa se plantea una organización del trabajo didáctico en el aula, con el fin de diversificar las posibilidades de interacción y se fomenta el aprendizaje colaborativo a partir del trabajo por [proyectos](#) y otras actividades permanentes.



Proyectos didácticos

Los proyectos didácticos son estrategias que integran los contenidos de manera articulada y dan sentido al aprendizaje; favorecen el intercambio entre iguales y brindan la oportunidad de encarar ciertas responsabilidades en su realización.

Los proyectos didácticos especifican las acciones y los medios necesarios para alcanzar una meta determinada. Permiten planear las tareas y sus requerimientos. Distribuir las responsabilidades entre los participantes, anticipar dificultades y soluciones posibles. Así como evaluar cada fase y la totalidad del proceso.

En un proyecto todos participan a partir de lo que saben hacer, pero también a partir de lo que necesitan aprender. Por eso el maestro debe procurar que la participación constituya un reto para los estudiantes. [Ejemplos](#)



De manera adicional, el trabajo por proyectos posibilita una mejor integración de la escuela con la comunidad, ya que ésta puede beneficiarse del conocimiento que se genera en la escuela.

Vaya a la página del curso para ver el interactivo

[Cómo se define un proyecto](#)

[Cómo se abordan los contenidos](#)

[Recomendaciones](#)

Actividades permanentes

Además de los proyectos y las secuencias didácticas específicas, es necesario crear espacios para que los alumnos dispongan de un tiempo de lectura individual o colectiva, compartan sus intereses sobre temas o autores y desarrollen una actitud crítica ante los materiales que leen.

En estos espacios los estudiantes pueden organizar actividades para:

conocer y difundir los materiales de la biblioteca,
leer en voz alta algunos cuentos y poemas,
compartir pasajes de una novela,
hojear y leer el periódico,
hablar sobre las noticias,
discutir sobre temas de actualidad,
comentar los programas televisivos que vieron en la semana o elaborar y
publicar una revista o periódico escolar.

Este tipo de actividades son permanentes en el sentido de que ocupan un tiempo determinado a lo largo del año escolar: una sesión a la semana. Las actividades que el maestro y los estudiantes seleccionen y planeen llevar a cabo dentro de estas sesiones pueden variar a lo largo del año y algunas pueden repetirse.

Vaya a la página del curso para realizar la actividad



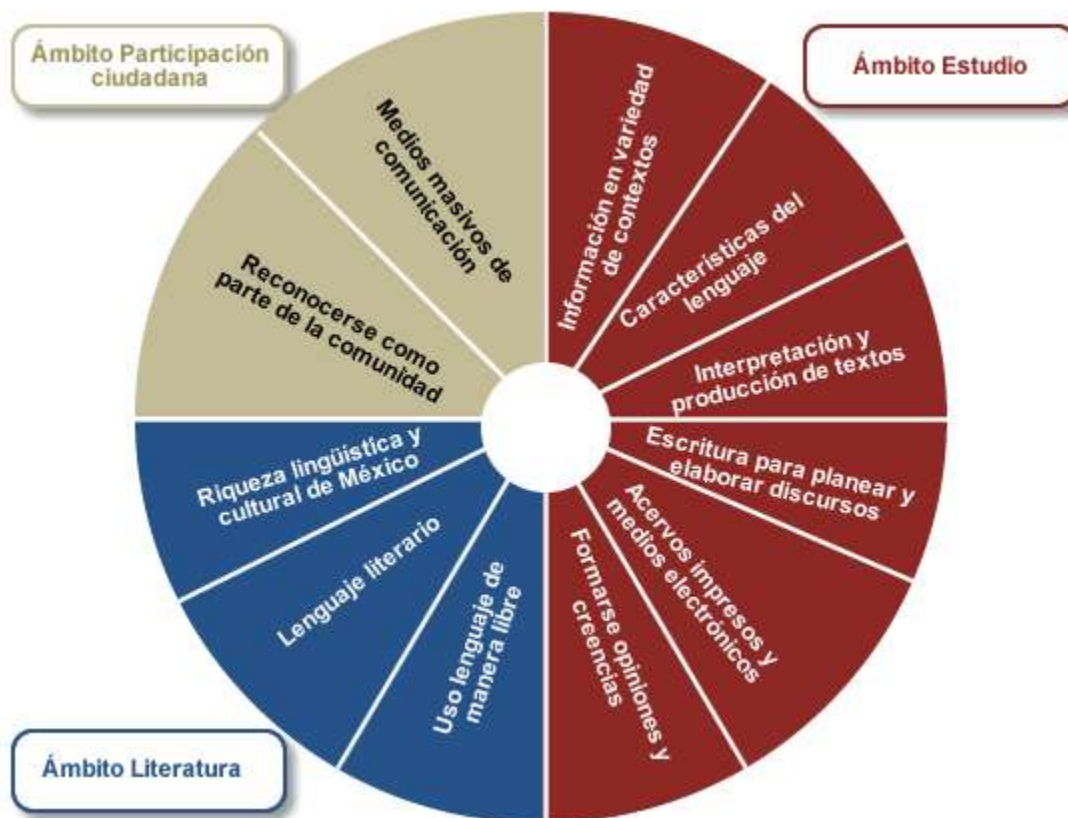
[Actividad 2. Práctica diaria respecto al diseño de los proyectos didácticos](#)

2.1 Estructura del programa en ámbitos

Los procesos de enseñanza del español en la escuela secundaria están dirigidos a acrecentar y consolidar las prácticas sociales del lenguaje y la integración de los estudiantes en la cultura escrita, así como a contribuir en su formación como sujetos sociales autónomos, conscientes de la pluralidad y complejidad de los modos de interactuar por medio del lenguaje.

Por ello, la escuela debe garantizar que los estudiantes logren los siguientes propósitos en diferentes ámbitos.

Vaya a la página del curso para ver el interactivo



Ámbito: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la Reforma educativa de la Enseñanza Secundaria se tiene en cuenta que:

- ▷ Todo ser humano es sujeto de derecho desde el momento mismo de su nacimiento.
- ▷ La participación civil, social y política se corresponde con tres modos de ejercer la ciudadanía.

De las formas de ciudadanía mencionadas, la única condición de ciudadanía que los jóvenes aún no ejercen es la política, por lo que es legítimo decir que el desafío en materia educativa es formarlos como ciudadanos.

La educación básica debe estar dirigida a hacer de los estudiantes personas responsables y capaces de participar en la construcción de la sociedad. El ámbito de la participación ciudadana agrupa las prácticas sociales del lenguaje con el propósito de:

- ▷ ampliar los espacios de incidencia de los jóvenes y,

- ▷ favorecer el desarrollo de otras formas de comprender el mundo y actuar en él.

Para el logro de dicho propósito, se han integrado diversas prácticas relacionadas con la lectura y el uso de documentos administrativos y legales, así como otras que implican la expresión y defensa de la opinión personal, y la propuesta de soluciones a los problemas que analizan.

La participación ciudadana comprende también el desarrollo de una actitud crítica ante la información que se recibe de los medios de comunicación. En su labor formadora de ciudadanos responsables y reflexivos, la escuela no puede ignorar el impacto que ejercen.

El periódico, la televisión, la radio e Internet forman parte del contexto histórico de los estudiantes y constituyen una vía crucial en la comprensión del mundo y la formación de identidades socioculturales. Por ello los alumnos deben aprender a:

- Interpretar los textos e imágenes en circulación
- Identificar los valores y formas de vida que los medios apoyan y difunden
- Descubrir sus posiciones ideológicas y a asumir una postura reflexiva ante los mismos.


Por último, dada la importancia que tiene el lenguaje en la construcción de la identidad, en el ámbito de la participación ciudadana se ha otorgado un espacio a la investigación y reflexión sobre la diversidad lingüística. El objetivo es que los estudiantes comprendan su riqueza y valoren el papel que tiene en la dinámica cultural. Promueve la reflexión del estudiante sobre la dimensión ideológica y legal de la palabra, el poder de las leyes y demás regulaciones sociales; además, abre vías hacia la participación mediada por el diálogo.

Ámbito: ESTUDIO

El ámbito **Estudio** es el que agrupa las prácticas sociales del lenguaje con el propósito de apoyar a los estudiantes en el desempeño de sus estudios, para que puedan expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje formal y académico. El estudiante es encaminado a leer y escribir para aprender y compartir el conocimiento de las ciencias y humanidades. Y a apropiarse del tipo de discurso en el que se expresan.

Por este motivo, algunas de las prácticas que se integran en este ámbito se vinculan directamente con la producción de textos propios de las asignaturas del área de ciencias naturales y sociales.

En el ámbito de estudio el proceso de producción de textos exige que los estudiantes:

	Planeen su escritura	Preparen la información y la expongan conforme el discurso que cada disciplina requiere	Expresen las ideas claramente, de acuerdo con un esquema elegido
	Organicen de manera coherente el texto, delimitando temas y subtemas, definiciones, comentarios y explicaciones	Empleen vocabulario especializado y definiciones técnicas	Citen adecuadamente las fuentes de consulta y puedan relacionar sus opiniones con las de distintos autores

Ya que el discurso académico requiere una expresión rigurosa y está sometido a múltiples convenciones, es en este ámbito donde se propone un mayor trabajo con los temas de reflexión referentes a la estructura sintáctica y semántica de los textos, su organización gráfica y la puntuación.

Ámbito: LITERATURA

El ámbito Literatura es el que agrupa las prácticas sociales del lenguaje alrededor de la lectura compartida de textos literarios, pues es mediante la comparación de las interpretaciones y el examen de las diferencias como los estudiantes aprenden a:

- ▷ transitar de una construcción personal y subjetiva del significado a una más social o intersubjetiva;
- ▷ amplían sus horizontes socioculturales, y
- ▷ aprenden a valorar las distintas creencias y formas de expresión.

Aunque se ha dicho que en el ámbito de la literatura se trata de enfatizar la intención creativa e imaginativa del lenguaje, también es cierto que se plantean maneras sistemáticas de abordar los textos. Algunas prácticas sugeridas son:

Seguir una temática o un movimiento literario son prácticas de lectura que ofrecen la posibilidad de comparar los patrones del lenguaje y comprender su relación con las diferentes épocas de la historia.

Leer en atril, una práctica común en el teatro, resulta de sumo provecho para que los estudiantes se involucren y entiendan el complicado proceso de dar voz a un texto.

Con el propósito de que los estudiantes se acerquen a la diversidad cultural y lingüística, se propone leer obras de diferentes periodos históricos del español y la literatura hispanoamericana. Sin embargo, no se trata de que reconstruyan la historia de la lengua y la literatura, sino de propiciar un acercamiento a otros modos de ser de la lengua, los textos y los valores culturales. [Ejemplos](#)

EL objetivo es fomentar una actitud más libre y creativa; invitar a los estudiantes a que valoren y se adentren en otras culturas, crucen las fronteras de su entorno inmediato, descubran el poder creador de la palabra, y experimenten el goce estético que la variedad de las formas y la ficción literaria pueden producir.

Vaya a la página del curso para realizar la actividad



[Actividad 3. Prácticas sociales según su ámbito](#)

2.2 Distribución de las prácticas por grado y ámbito

Las prácticas sociales se desglosan a partir de los propósitos para la enseñanza del español en la educación secundaria por nivel. Recordemos cuáles son estos propósitos.

Primer año

Propósitos para el primer grado

Se espera que al final del primer grado los alumnos:

Aprendan a consultar materiales de difusión de las ciencias, diccionarios especializados y enciclopedias – impresos o electrónicos–, para apoyar el estudio de diversos temas.

Aprendan a consultar materiales especializados como manuales de ortografía, gramática, puntuación, entre otros, para mejorar la redacción de sus textos.

Compartan con sus compañeros los resultados de sus investigaciones mediante exposiciones y textos académicos coherentes y comprensibles para sus interlocutores.

Adquieran conocimientos que les permitan interpretar y apreciar el valor estético de textos narrativos, poéticos y dramáticos.

Aprendan a compartir la interpretación y los efectos emotivos que les producen los relatos y los poemas que leen o escriben.

Reflexionen sobre el papel de la literatura en la transmisión de los valores culturales de los pueblos.

Valoren la diversidad lingüística y cultural de México. Tomen conciencia de la discriminación asociada a las formas de hablar de la gente y de las alternativas para evitarla.

Comprendan el valor de los documentos que sirven para regular el comportamiento de las personas en contextos determinados.

Aprendan a ver televisión, escuchar radio y leer el periódico de manera reflexiva; se interesen por las noticias y los temas de actualidad.



Segundo año

Propósitos para el segundo grado

Se espera que al final del segundo grado los alumnos:

Empleen fuentes de consulta diversas y amplíen sus estrategias de lectura: comparen y seleccionen información adecuada a sus propósitos, descubran la importancia de releer los pasajes que les resulten difíciles y de cotejar la información entre las partes del texto para verificar sus interpretaciones. Revisen y corrijan los textos que producen, compartiéndolos con sus compañeros y consultando manuales de redacción y ortografía para resolver sus dudas. Participen en mesas redondas y paneles de discusión, siguiendo las reglas de interacción establecidas y sustentando sus puntos de vista. Lean reseñas literarias para ampliar su conocimiento y perspectiva sobre la literatura y las usen como guía para identificar textos de su interés. Escriban reseñas de libros leídos con el propósito de invitar a otros a leerlos. Reflexionen sobre la relación entre literatura y contexto social. Se aproximen a las formas de vida y valores de distintos pueblos o épocas. Escriban cuentos y reflexionen sobre las decisiones que toman para conformar la trama, los personajes y los ambientes. Explore la forma de crear estructuras narrativas atractivas y lograr distintos efectos en el lector. Tomen conciencia del valor que tienen las formas de hablar el español en diferentes regiones y grupos sociales. Valoren la influencia de las lenguas indígenas u otras lenguas en el español de México. Reflexionen sobre la discriminación asociada a las formas de hablar y sobre las alternativas para evitarla. Conozcan el formato y las funciones de algunos documentos legales y administrativos, y reflexionen sobre sus implicaciones legales. Aprendan a analizar las noticias difundidas en diferentes medios de comunicación y lean reportajes de manera crítica. Se interesen por la manera como se presentan los acontecimientos relevantes para su comunidad y país.

Tercer año

Propósitos para el tercer grado

Se espera que al final del tercer grado los alumnos:

Amplíen su conocimiento de los materiales escritos. Reconozcan las características de los textos de distintos campos del conocimiento. Comparen el tratamiento de los temas que estudian en diversos textos y evalúen la calidad de la información a partir de la manera cómo se presentan, explican y argumentan las ideas. Revisen y reescriban los textos que producen en otras asignaturas. Consulten sistemáticamente manuales de redacción y ortografía para resolver sus dudas. Lean, realicen y reporten entrevistas. Explore cómo organizar textos que proceden de lo oral. Escuchen debates públicos en diferentes medios de comunicación y analicen las estrategias discursivas utilizadas por los participantes para convencer o crear opinión sobre un tema. Aprendan a argumentar sus puntos de vista y a participar en debates apoyándose en guiones. Reflexionen sobre la relación entre literatura y representación del mundo. Tomen conciencia de cómo se caracterizan épocas, grupos y ambientes sociales en los textos literarios. Reflexionen sobre las transformaciones que el lenguaje y los pueblos experimentan a lo largo del tiempo. Identifiquen las características estructurales de los poemas, narraciones y obras dramáticas que leen, así como algunos de sus rasgos estilísticos. Tomen conciencia y valoren la diversidad lingüística y cultural del mundo. Comprendan los beneficios de hablar y escribir más de una lengua. Reflexionen sobre los problemas de discriminación vinculados con las formas de hablar en el mundo. Valoren el uso de los textos legales para resolver situaciones sociales conflictivas. Analicen y evalúen algunos efectos de la publicidad. Lean artículos de opinión para ampliar la información sobre un hecho y formarse un punto de vista.

Fuente: SEP. Programa de Español <http://www.reformasecundaria.sep.qob.mx/espanol/programa.html>

Las prácticas sociales del lenguaje que integran el programa han sido analizadas para su selección e inserción en la estructuración del programa de Español teniendo en cuenta sólo aquellas que les permitan a los estudiantes ampliar su

acción social y comunicativa y enriquecer su comprensión del mundo, de los textos y del lenguaje. En el esquema siguiente se presentan las prácticas sociales del lenguaje generales que se trabajarán a lo largo de la secundaria, agrupadas por ámbitos.

Ámbito	Práctica general
Estudio	<ul style="list-style-type: none"> ▷ Obtener y organizar información. ▷ Revisar y reescribir textos producidos en distintas áreas de estudio. ▷ Participar en eventos comunicativos formales.
Literatura	<ul style="list-style-type: none"> ▷ Leer y escribir para compartir la interpretación de textos literarios. ▷ Hacer el seguimiento de algún subgénero, temática o movimiento. ▷ Leer para conocer otros pueblos. ▷ Escribir textos con propósitos expresivos y estéticos. ▷ Participar en experiencias teatrales.
Participación ciudadana	<p>Leer y utilizar distintos documentos administrativos y legales. Investigar y debatir sobre la diversidad lingüística. Analizar y valorar críticamente a los medios de comunicación</p>

Las prácticas sociales generales ubicadas en cada ámbito se desglosan, a su vez, en prácticas más específicas, que son las que constituyen los contenidos de los tres grados escolares.

Ámbito	Práctica general	Grado escolar/ práctica específica		
		1º	2º	3º
Estudio	Obtener y organizar información.	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar, seleccionar y registrar información de distintos textos. • Escribir resúmenes como apoyo al estudio o al trabajo de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar, comparar y registrar información de distintos textos. • Utilizar la entrevista como medio para obtener información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y comparar diferentes tratamientos de un mismo tema. • Comunicar información obtenida mediante entrevistas.
	Revisar y reescribir textos producidos en distintas áreas de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir un texto que integre la información de resúmenes y notas. • Revisar informes sobre observaciones de procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir la biografía de un personaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y reescribir informes sobre experimentos.
	Participar en eventos comunicativos formales.	<ul style="list-style-type: none"> • Exponer los resultados de una investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar mesas redondas sobre temas investigados previamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en debates sobre temas investigados previamente.
		1º	2º	3º
Literatura	Leer y escribir para compartir la interpretación de textos literarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir poemas de la lírica tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reseñar una novela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y prologar antologías.
	Hacer el seguimiento de algún subgénero, temática o movimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer el seguimiento de un subgénero narrativo: cuento de terror, de ciencia ficción, policiaco o algún otro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer el seguimiento de una temática en textos literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer el seguimiento de un periodo o movimiento poético.
	Leer para conocer otros pueblos.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar sobre relatos míticos y leyendas de distintos pueblos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer cuentos de la narrativa latinoamericana de los siglos XIX y XX. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer una obra del español medieval o del español renacentista.



Fortalezcamos algunos contenidos de español

	Escribir textos con propósitos expresivos y estéticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir poemas tomando como referente los movimientos de vanguardia del siglo XX. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir cuentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir su autobiografía.
	Participar en experiencias teatrales.	<ul style="list-style-type: none"> • Leer obras dramáticas contemporáneas breves. • Escribir una obra corta para ser representada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir un guión de teatro a partir de un texto narrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer en atril una obra de teatro del Siglo de Oro.
		1º	2º	3º
Participación ciudadana	Leer y utilizar distintos documentos administrativos y legales.	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir cartas para hacer aclaraciones o presentar reclamos. • Explorar, leer y participar en la elaboración de reglamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar los documentos que acreditan la propiedad de bienes o la validez de transacciones comerciales. • Analizar el papel que desempeñan diversos documentos nacionales e internacionales para garantizar los derechos y las obligaciones de los ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar documentos con el fin de presentar solicitudes. • Participar en la solución de problemas de la escuela o la comunidad.
	Investigar y debatir sobre la diversidad lingüística.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos indígenas de México. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos hispanohablantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos del mundo.
	Analizar y valorar críticamente a los medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer encuestas sobre el uso de los medios de comunicación. • Dar seguimiento y comentar programas televisivos de divulgación de las ciencias, la cultura y las artes. • Explorar y leer noticias en diferentes periódicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el seguimiento de noticias en los medios de comunicación y hacer un análisis comparativo. • Grabar un programa en audio o video. • Leer y escribir reportajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar encuestas sobre la influencia de la publicidad. • Analizar los mensajes publicitarios de diversos medios de comunicación. • Leer y escribir artículos de opinión.

Estas prácticas específicas a su vez se desglosan por bloque. Si desea ver el documento completo, dé clic en la liga siguiente:

Vaya a la página del curso para descargar el documento.



[Programa Español](#)

¿Cómo se distribuyeron estos contenidos por grado?

En la distribución de los contenidos por grado se buscó que el trabajo en cada ámbito fuera equilibrado, tuviera pertinencia curricular y contextual, y atendiera a los niveles de complejidad o exigencia propuestos para las prácticas del lenguaje. Veamos estos criterios.

Vaya a la página del curso ver el interactivo



Fortalezcamos algunos contenidos de español

Equilibrio de los contenidos

Pertinencia curricular

Pertinencia contextual

Niveles de complejidad o exigencia

Equilibrio de los contenidos

Responde a la necesidad de alcanzar un balance entre ámbitos y dentro de ellos; también respecto a la diversidad de textos y el trabajo pormenorizado con ellos.

La distribución a lo largo del año sigue los mismos criterios que la de los grados escolares. Así, para lograr el equilibrio entre los bloques se distribuyen contenidos de todos los ámbitos en cada uno de ellos, con excepción del quinto bloque en el que no hay contenidos del ámbito de estudio.

Siguiendo el criterio de pertinencia contextual, los reglamentos se trabajan al inicio del primer grado y las solicitudes y documentos de identidad en el segundo bloque del tercer grado.

Asimismo, se propone que los contenidos que guardan alguna afinidad se trabajen en el mismo bloque o en bloques contiguos; este es el caso del estudio de la diversidad lingüística de los pueblos hispanohablantes y la lectura de cuentos hispanoamericanos de los siglos XIX y XX. Para profundizar en la comprensión de la distribución de contenidos por ámbito o grado, se pueden analizar los esquemas de dicha distribución.



Conclusión

Como hemos visto, el lenguaje es una actividad que abarca mucho más que la construcción de frases y oraciones: involucra la utilización de recursos de diferente índole en función de las condiciones de producción e interpretación de los textos y el intercambio oral

El papel que se le demanda a la escuela en la enseñanza del Español está en crear los espacios para que la dimensión social del lenguaje sea comprendida en toda su magnitud, para que los alumnos desarrollen la capacidad de interactuar y expresarse de manera eficaz en las diferentes situaciones de comunicación de las sociedades contemporáneas y, al mismo tiempo, aprendan a valorar la diversidad de lenguas y sus usos; asimismo, proporcionar las condiciones necesarias para que los estudiantes aprendan y utilicen adecuadamente las variedades del lenguaje escrito, ya que es su conocimiento lo que permite comprender y analizar las variedades formales del lenguaje oral.

El programa de Español para la educación secundaria tiene como propósito principal que los estudiantes amplíen su capacidad de expresión y comprensión del lenguaje oral y escrito, lo usen para aprender y organizar su pensamiento. Para dicho propósito se estructura en cuatro ejes: Prácticas sociales del lenguaje, Temas de reflexión, Ámbitos y, Proyectos.

Como ya hemos visto, la referencia principal para determinar y articular los contenidos curriculares **son las prácticas sociales del lenguaje**. Los [temas de reflexión](#) sobre la lengua y las propiedades de los textos que se integran en el programa, sirven para apoyar el entendimiento de algunos contenidos (la estructura sintáctica y semántica de los textos, su organización gráfica y la puntuación).

En cuanto a la organización de las prácticas sociales del lenguaje en [ámbitos](#); tal criterio remite a las distintas finalidades y contextos culturales que caracterizan la interacción con los otros y con los textos, lo que permite, entre otras cosas, extender las actividades propuestas para la asignatura de Español a otras y viceversa. La idea subyacente es abrir las oportunidades para aprender sobre la lengua y sus usos dentro y fuera de la clase de Español y, de este modo, involucrar a los otros maestros de la comunidad escolar. Por otra parte, el programa se plantea una organización del trabajo didáctico en el aula, con el fin de diversificar las posibilidades de interacción y se fomenta el aprendizaje colaborativo a partir del trabajo por [proyectos](#) didácticos y otras actividades permanentes.

En suma, el programa plantea cambios significativos respecto a los anteriores. Tanto los contenidos curriculares y su organización como los requerimientos didácticos para trabajarlos son diferentes. Su rasgo principal es que la asignatura deja de basarse en la enseñanza de nociones y se convierte en un espacio dedicado a apoyar la producción e interpretación de textos y la participación de los estudiantes en intercambios orales, se reorienta la asignatura hacia la producción contextualizada del lenguaje y la comprensión de la variedad textual, el aprendizaje de diferentes modos de leer, estudiar e interpretar los textos, de escribir e interactuar oralmente, así como de analizar la propia producción escrita y oral.

Lo anterior ha hecho que se considere indispensable fundamentar el enfoque de la enseñanza del Español en las prácticas sociales del lenguaje que, como hemos visto, son pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos; comprenden los diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos, de aproximarse a su escritura y de participar en los intercambios orales y analizarlos. En consecuencia, las prácticas sociales del lenguaje constituyen el eje central en la definición de los contenidos del programa pues permiten preservar las funciones y el valor que el lenguaje oral y escrito tiene fuera de la escuela

En cuanto a la estructuración y organización de los contenidos, se han tenido en cuenta cuatro criterios:

Equilibrio de los contenidos, que responde a la necesidad de alcanzar un balance entre los ámbitos y dentro de ellos; también respecto a la diversidad de textos y el trabajo pormenorizado con ellos.

Pertinencia curricular, que consiste en que algunas prácticas del ámbito de estudio se han vinculado con el trabajo que se requiere en otras asignaturas.

• *Pertinencia contextual*, que tiene en cuenta que los contenidos se distribuyan de acuerdo con la relevancia que tienen en ciertos momentos de la vida de los estudiantes. Al final del tercer año, también se propone que escriban su autobiografía

• *Niveles de complejidad o exigencia*, dado que para la distribución de los contenidos hay que tener en cuenta el grado de complejidad o exigencia que se propone para desarrollar las prácticas del lenguaje.

Para terminar, le invitamos a realizar la evaluación de esta unidad.

[Evaluación de la unidad 2](#)